

RESOLUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DE PLAZAS
CURSO ESCOLAR 2020/21

1º Curso de E.P.D. (Danza Clásica)

ALUMNADO ADMITIDO

Nº	Alumno/a	Prioridad	Calificación	Acción a realizar	Tipo de solicitud
1.	Carmona Rodríguez, Montserrat	1	8,5	Matrícula	Admisión
2.	Puertas Fernández, Lola Min	1	8,4	Matrícula	Admisión
3.	Valverde Gómez, María	1	8,3	Matrícula	Admisión
4.	Torres Blanco, Sandra	1	8	Matrícula	Admisión
5.	Perales Cantero, Marco	1	7,6	Matrícula	Admisión
6.	Doherty Sánchez, Sofía	1	7,5	Matrícula	Admisión
7.	Cano Díaz, Claudia	1	7,2	Matrícula	Admisión
8.	Herrera Ruiz, Mencía	1	6,5	Matrícula	Admisión
9.	Aneri Jariol, Esperanza	1	6,2	Matrícula	Admisión
10.	Torres Tapia, Daniela	1	6	Matrícula	Admisión
11.	Ortega Vioque, María	1	5,3	Matrícula	Admisión
12.	Muñoz Lara, Lucía	1	5,2	Matrícula	Admisión
13.	Miñarro Coca, Adriana	1	5,1	Matrícula	Admisión



RESOLUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DE PLAZAS
CURSO ESCOLAR 2020/21

1º Curso de E.P.D. (Danza Clásica)

ALUMNADO NO ADMITIDO

Nº	Alumno/a	Prioridad	Calificación	Tipo de solicitud	Motivo no Admisión
1.	Pérez Moya, David	2	7	Admisión	Adjudicado en mejor opción
2.	Romero Garrido, Miranda	2	5,5	Admisión	Adjudicado en mejor opción
3.	Salas Úbeda, Ainara	2	5,3	Admisión	Adjudicado en mejor opción
4.	Alcaide Alcántara, Emma	1	5,1	Admisión	Insuficiencia de plazas escolares
5.	Revuelto Raya, Macarena	1	5	Admisión	Insuficiencia de plazas escolares
6.	De las Heras Lucena, María	3	5	Admisión	Insuficiencia de plazas escolares
7.	Espejo Ramírez, Emma	1	5	Admisión	Insuficiencia de plazas escolares
8.	Ramos Del Pozo, Lucía	2	5	Admisión	Insuficiencia de plazas escolares

El resultado del sorteo público celebrado para resolver posibles situaciones de empate fue 0,9246.

Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso de alzada ante la persona titular de la Delegación Territorial de la Consejería de Educación en Córdoba, en el plazo de un mes contando a

partir del 18 de junio, de conformidad con lo establecido en el artículo 20 de la Orden de 13 de marzo de 2013, la que se regulan los criterios de admisión y los procedimientos de admisión y matriculación del alumnado en las enseñanzas elementales básicas y profesionales de música y danza en los centros docentes públicos de titularidad de la Junta de Andalucía y se establece el calendario del procedimiento de admisión para el curso escolar 2020/21.

